

	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0059/2021	Acta N°	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	97.545.600
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	ALBERTO ARANGO FERRER			3. VALOR TOTAL (1+2)	97.545.600
NIT O CC:	10234041			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	24.386.400
CDP (#, rubro y fecha)	00106/01/01/2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	8.128.800
RP (#, rubro y fecha)	00154/15/01/2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	65.030.400

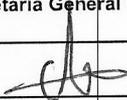
OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN ESTRATEGIAS QUE GENERE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA GENERACIÓN DE VALOR PARA LA COMPAÑIA

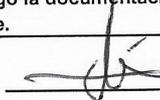
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	11901
------------------	---------	----------------------------------	-------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	x	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	1
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

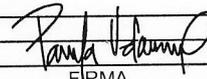
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


  
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	x

Fecha de presentación ABRIL 30 DE 2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO	JEFÉ DEPTO ADMINISTRATIVO Y FRO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
71649517273	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

36 579.600.



### ACTA DE RECIBO N°4

CONTRATO: N°0059/2021

OBJETO: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN ESTRATEGIAS QUE GENERE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA GENERACIÓN DE VALOR PARA LA COMPAÑÍA

CONTRATISTA: ALBERTO ARANGO FERRER

VALOR: \$97'545.600.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

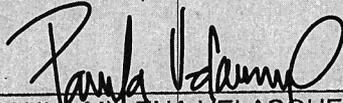
RECURSOS: PROPIOS

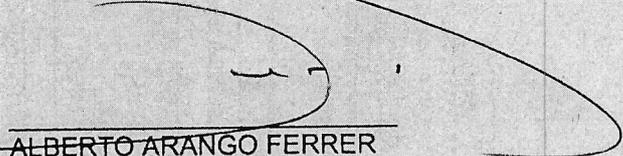
En la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de abril de 2021, se reunieron PAULA MIILENA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, ALBERTO ARANGO FERRER, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°4 del Contrato N°0059 de 2021.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN ESTRATEGIAS QUE GENERE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA GENERACIÓN DE VALOR PARA LA COMPAÑÍA	\$97'545.600

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$8'128.800.
----------------------	--------------

Atentamente,

  
PAULA MIILENA VELASQUEZ CASTAÑO  
Supervisora

  
ALBERTO ARANGO FERRER  
Contratista



## ACTA DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0059/2021

OBJETO: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN ESTRATEGIAS QUE GENERE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA GENERACIÓN DE VALOR PARA LA COMPAÑÍA

CONTRATISTA: ALBERTO ARANGO FERRER

VALOR: \$97'545.600.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

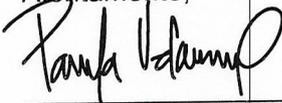
RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0059 de 2021, cuyo objeto es: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN ESTRATEGIAS QUE GENERE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA GENERACIÓN DE VALOR PARA LA COMPAÑÍA, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado dentro de efectividad en el servicio contrato y una vez verificadas las obligaciones suscritas en el contrato los respectivos soportes, estos se ajustaron adecuada y satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$97'545.600
ACTA 4	\$8'128.800
VALOR EJECUTADO	\$32'515.200
VALOR POR EJECUTAR	\$65'030.400

Manizales, 30 de abril de 2021

Atentamente,



PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO  
Supervisora





F-GF-02  
Versión 4  
Enero 2021

**GESTION FINANCIERA**  
**DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO**  
**OBLIGADOS A FACTURAR**

Nº  
DMA 476

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11
-----------	-----------	------------------	----

REGIMEN COMUN, AUTORETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CUIDAD Y FECHA:	MANIZALES ABRIL 28 DE 2021
NOMBRES Y APELLIDOS:	ALBERTO ARANGO FERRER
CEDULA O NIT:	10234041
DIRECCION:	CR 30 N°89-02 CASA 33 CONJ ARBOLETES
TELEFONO	3115313316

DESCRIPCION DE LA OPERACION  
APOYAR A LA GERENCIA DE EMPCCALDAS S.A ESP EN  
ESTRATEGIAS QUE GENERE LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y LA GENERACION DE VALOR PARA LA COMPANIA  
C 00597/2021

Nombre	ALBERTO ARANGO FERRER	SUBTOTAL:	\$ 8.128.800
Cedula	10234041	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 8.128.800

En mi calidad de Administrador de la Seccional CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA



Manizales, 30 de abril de 2021

Señores  
**EMPOCALDAS S.A E.S.P.**  
Ciudad

**Referencia:** Informe de Actividades del mes de ABRIL, correspondiente al objetivo principal del contrato "apoyo a la Gerencia de Empocaldas en estrategias que generen optimización de recursos y valor para la Compañía".

*¡Salud y bienestar ante todo!*

Continuando con el plan de trabajo de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro.059-2021, me permito entregar el informe correspondiente al mes de ABRIL/2021, teniendo en cuenta los objetivos tanto general como específicos de dicho contrato.

La principal actividad del presente mes, fue la recopilación de datos para calcular el avance del plan de acción, la cual va íntimamente ligado al Plan Estratégico y que por cronograma debe entregarse cada trimestre al cuerpo directivo y a la alta gerencia.

De acuerdo a los objetivos específicos del contrato, daré a conocer las principales, actividades, inquietudes y recomendaciones surgidas en la elaboración del avance y que se deberían de seguir teniendo en cuenta para las futuras presentaciones trimestrales.

**1- Asesorar a la empresa en la implementación y elaboración de políticas, planes y proyectos para dar cumplimiento al plan estratégico en sus 5 perspectivas o dimensiones (sostenibilidad, usuario, procesos, aprendizaje y crecimiento e innovación y gestión de procesos):**

Con respecto a la sostenibilidad financiera, así la compañía presente buenos índices financieros de liquidez, rentabilidad y endeudamiento, la emergencia sanitaria ha influido en que otros indicadores no presente cifras alentadoras como es el recaudo, las pérdidas de agua y el incremento de algunos gastos que debieron ser controlados por la misma emergencia, pero que al contrario han ido aumentando paulatinamente, caso de viáticos.

Para contrarrestar en parte esta situación, es imperativo la instalación de los micro medidores en los municipios donde se presenta alto índice de pérdidas y/o donde los medidores actuales presentan alto grado de obsolescencia.

También es necesario establecer un plan de recuperación de cartera, aunque las medidas prohíben hacerlo de manera coercitiva, si debemos de hacer unos cobros presenciales o telefónicos motivando a los usuarios de la necesidad de que estemos pagando un servicio público imprescindible para la existencia.

*Estoy de acuerdo en iniciar cobros coactivos con entidades gubernamentales, empresas comerciales e industriales como lo han propuesto en Comités Directivos.*

*La sostenibilidad socio ambiental va por buen camino, se cuenta con algunos recursos entregados por Corpocaldas para adelantar acciones ambientales, los proyectos ya están debidamente formulados, solo se espera que se contrate una persona idónea en este tema para que le dé vía libre a estos proyectos.*

*Con respecto a este tema se está elaborando en compañía del depto. ad/tivo. y financiero unos planes de acción adicionales, para crear en nuestros usuarios el amor por los recursos naturales, en especial con los niños, para ello es necesario desarrollar una actividad cultural con todos los grupos de valor de los municipios, donde estén comprometidos las fuerzas vivas en planes como conservación de las cuencas hidrográficas y la siembra de árboles.*

*Al interior de la entidad se harán campañas de ahorro de energía y al no uso de papel, así como también al ahorro de agua con acciones tan simples como cerrar bien las llaves, utilizar los basureros adecuados entre otros.*

*Fortalecer la gestión al usuario: Mi única recomendación es crear un vehículo informativo diferente a las redes sociales, pagina web y call center, pues debemos ser conscientes que el 85% de nuestros usuarios son de estratos 1,2 y 3, y que es personal semianalfabeta, que escasamente utiliza el celular para contestar, la propuesta es hacer actividades especiales o visita personalizada a sus viviendas.*

*Soy consciente también de las restricciones que tiene el depto. comercial para realizar algunas acciones que permitan fortalecer la caja de la empresa, sin embargo, es imperativo seguir en la búsqueda de algunas estrategias que permitan favorecer a la empresa de los fraudes y el cobro de las facturas.*

*Procesos en la organización: El objetivo estratégico de afianzar la gestión por procesos en la organización, que es clave para los fines del plan estratégico, presenta atrasos debido a que la persona contratada para hacer esta labor no continua, razón por la cual esta actividad se encuentra retrasado, sin desconocer que se han hecho algunos avances en procesos claves que se han actualizado y ajustados.*

*El plan estratégico contempla actualizar, ajustar o crear los siguientes procesos:*

- Gestión social.*
- Gestión ambiental*
- Gestión de proyectos*
- Gestión comercial*
- Servicio al cliente-PQRSD*
- Compras y contratación.*
- Gestión de inventarios.*
- Gestión de activos.*
- Gestión de alcantarillado.*
- Planeación financiera.*

- Gestión documental.
- Comunicaciones

Con respecto a aprendizaje y crecimiento, cuyo objetivo es mejorar el gobierno y la eficiencia organizacional, gran parte es responsabilidad de talento humano, hay acciones que van lentas, pero bien fundamentadas, como es el caso de definir planes que permitan a funcionarios el retiro voluntario.

Otras acciones que van por buen camino es la aplicación de los valores que están enmarcados en el marco estratégico como lo son: Transparencia, Compromiso, Justicia, Respeto, Diligencia, Innovación, Trabajo en equipo y Vocación de servicio.

Es preciso sobre este tema ahondar el proyecto de gestión de transformación cultural cuyo objetivo es lograr el compromiso activo y permanente de los diferentes funcionarios para la consecución de las metas planteadas como mecanismo para la sostenibilidad de la organización, fortalecer la cultura organizacional, disminuir la posible resistencia al cambio, favorecer la adaptabilidad, fomentar el sentido de pertenencia por la organización, mejorar la productividad de sus labores.

## **2- Facilitar y apoyar la creación de información documentada y su aprobación del plan estratégico, para comunicar capacitar, y socializar los procesos con los involucrados.**

Se ha facilitado toda la información pertinente del plan para la elaboración de los avances del plan de acción que debe ser remitida periódicamente a la Contraloría Departamental.

Se hace acompañamiento permanente al depto. de Planeación para la ejecución del plan de acción estipulada en el punto anterior.

Se le ha suministrado la información requerida por Control Interno, para hacer el debido seguimiento a los funcionarios responsables de los planes de acción y de los planes estratégicos.

Recomiendo realizar las reuniones mensuales con el personal administrativo de la sede Manizales y de los directores de las seccionales, haciéndoles conocer la situación financiera de la Compañía e involucrarlos a que nos acompañen a lograr mejores resultados en la rentabilidad de la compañía, en la cobranza de cuentas de difícil cobro y al mejoramiento de índices como la pérdida de agua, calidad del agua y parte fundamental el contacto directo con los usuarios.

Se siguen entregando periódicamente los resultados de algunas áreas en los tableros de control, herramienta esta que debe también ser socializada con los directores de las seccionales y con un trabajo en equipo lograr mejores resultados para Empocaldas.

**3- Asesorar a la empresa en la implementación de los proyectos a ejecutar, buscando que sean efectivos, rentables e innovadores:**

Atendiendo solicitud de la alta gerencia, se procedió a actualizar en asocio con el depto. de Planeación, el banco de proyectos a ejecutar en el presente año y de la cual habrá estricto seguimiento por parte de la Gobernación, ya que ellos hacen parte importante del Plan de Desarrollo del Depto.

La misma quedó consolidada de la siguiente manera:

**Proyectos bandera para el año 2021-2022**

Municipio	Nombre del Proyecto y/o Objetivo:	Fecha Inicio	Fecha Term.
Km 41	Expansión acueducto (Aumentar capacidad de conducción PSMV)	24/08/2020	2/09/2021
Riosucio	Avanzar en la construcción PSMV	3/05/2021	18/12/2021
Riosucio	Estudio de mitigación del riesgo por colapso de las canalizaciones	12/01/2021	16/07/2021
Filadelfia	Avanzar en la construcción PSMV (Etapa I)	1/12/2020	12/03/2021
Filadelfia	Avanzar en la construcción PSMV (Etapa II)	4/01/2021	14/04/2021
Marmato	Ampliación planta de tratamiento de agua potable	4/01/2021	20/01/2022
Marmato	Optimización de las redes de conducción y distribución de agua potable.	19/04/2021	14/07/2021
Samaná	Avanzar en la construcción PSMV	4/01/2021	17/04/2021
La Dorada	Construcción de laguna de mitigación altas turbiedades en la planta "El Llano" y cruce subfluvial quebrada "Yeguas".	4/01/2021	15/06/2022
Marquetalia	Construcción alcantarillado sector "alegrías".	4/01/2021	5/03/2022
Anserma	Construcción Planta Única de Tratamiento de Agua Potable	15/06/2021	3/07/2022
Risaralda			
Benalcázar			
Benalcázar	Avanzar en la construcción PSMV	19/04/2021	1/09/2021
Viterbo	Avanzar en la construcción PSMV	19/04/2021	1/09/2021
Palestina	Acueducto Cartagena-La Plata	4/01/2021	5/03/2022
Palestina	KM 41	19/04/2021	1/09/2021
Chinchiná	Construcción sifón invertido, sector lago "balsora" en marco juegos Nales. 2023	19/04/2021	1/09/2021

Estos proyectos están incluidos en plan estratégico, lo que se quiere es darle particular importancia a su seguimiento, ya que son proyectos banderas de Empocaldas para el presente año 2021, aclarando que parte de ellos serían entregados en el 2022.

Me quiero referir en este informe a la forma como se han presentado los resultados de los proyectos del Plan de Obras e Inversiones Reguladas POIR, considero que no ha habido la suficiente claridad de cómo interpretar los avances, razón por la cual, no se tiene claridad de lo delicado de la situación, aclarando que sobre el tema

no soy experto, pero me colocaré en la tarea de confirmar mis comentarios con el asesor de tarifas de Econtec.

Los anexos pueden dar más claridad sobre el tema:

AÑO		PROGRAMADO	EJECUTADO BRUTO	PORCENT EJECUCION
1	2.017	1.605.845.123	1.260.864.801	78,52%
2	2.018	9.490.927.131	4.544.605.597	47,88%
3	2.019	8.496.872.631	3.156.362.859	37,15%
4	2.020	1.227.738.896	1.367.867.092	111,41%
5	2.021	765.984.036	2.395.786.365	312,77%
<b>Avance real a Mzo/21</b>		<b>21.587.367.817</b>	<b>12.725.486.715</b>	<b>58,95%</b>
5	2.021	3.063.936.143	2.395.786.365	78,19%
6	2.022	13.158.904.467	1.203.586.443	9,15%
7	2.023	1.924.529.352	643.810.862	33,45%
8	2.024	589.351.218	616.689.603	104,64%
9	2.025	548.222.969	613.502.046	111,91%
10	2.026	645.873.786	411.904.142	63,77%

<b>TOTALES</b>	<b>40.752.201.717</b>	<b>16.214.979.811</b>	<b>39,79%</b>
----------------	-----------------------	-----------------------	---------------

AÑO		PROGRAMADO	EJECUTADO NETO	PORCENT EJECUCION
1	2.017	1.605.845.123	1.007.696.569	62,75%
2	2.018	9.490.927.131	4.146.962.331	43,69%
3	2.019	8.496.872.631	2.143.314.975	25,22%
4	2.020	1.227.738.896	943.566.580	76,85%
5	2.021	765.984.036	1.429.105.717	186,57%
<b>Avance real a Mzo/21</b>		<b>21.587.367.817</b>	<b>9.670.646.171</b>	<b>44,80%</b>
5	2.021	3.063.936.143	1.429.105.717	46,64%
6	2.022	13.158.904.467	632.406.946	4,81%
7	2.023	1.924.529.352	630.545.793	32,76%
8	2.024	589.351.218	454.480.721	77,12%
9	2.025	548.222.969	298.897.725	54,52%
10	2.026	645.873.786	187.320.135	29,00%

<b>TOTALES</b>	<b>40.752.201.717</b>	<b>11.874.297.492</b>	<b>29,14%</b>
----------------	-----------------------	-----------------------	---------------

4.340.682.319

Otra mirada	21.587.367.817	11.874.297.492	55,01%
-------------	----------------	----------------	--------

Los dos estados anteriores muestran los resultados globales al final del periodo que es el año 2026 para seccionales que superan los 5.000 usuarios.

El ejecutado neto a marzo 2021 es del 29.14%, pero la realidad a dicha fecha en mi concepto es que a marzo/2021 debió ejecutarse el 100% de lo programado a esa fecha que es de \$ 21.587.367.817.00 y solo se invirtió la suma de \$ 9.670.646.171 que corresponde al 44.80%, lo que quiere decir que hay un rezago de más del 50%, situación bien delicada, la esperanza es que quedan 5 años y 9 meses para cumplir con el compromiso.

Otra mirada es la siguiente, el cuadro muestra que se ha hecho unos pagos anticipados a otras obras del POIR que sumados a los hechos al periodo suman \$ 11.874.297.492, personalmente considero que esto es una ejecución de los periodos actuales, por tal motivo los sumaría para conocer a ciencia cierta el rezago que se tiene, que ya sería del 45%.

Igual reflexión se haría sobre las obras de los municipios con menos de los 5.000 usuarios, el mecanismo sería igual, solo difiere que el compromiso es también a 10 años y faltan 7 años y 9 meses para cumplirlo. (ver abajo)

AÑO		PROGRAMADO	EJECUTADO BRUTO	PORCENT EJECCION
1	2.019	3.743.028.512	539.721.422	14,42%
2	2.020	3.251.483.428	907.881.252	27,92%
	2.021	868.185.104	789.290.284	90,91%
<b>Avance real a Mzo/21</b>		<b>7.862.697.044</b>	<b>2.236.892.958</b>	<b>28,45%</b>
3	2.021	3.472.740.414	789.290.284	22,73%
4	2.022	2.832.148.375	819.682.331	28,94%
5	2.023	3.317.019.848	606.785.586	18,29%
6	2.024	1.753.976.224	481.592.489	27,46%
7	2.025	3.006.233.648	1.118.124.482	37,19%
8	2.026	3.282.631.477	370.063.173	11,27%
9	2.027	3.754.384.739	0	0,00%
10	2.028	2.938.217.794	1.827.624	0,06%

<b>TOTALES</b>	<b>31.351.864.459</b>	<b>5.634.968.643</b>	<b>17,97%</b>
----------------	-----------------------	----------------------	---------------

AÑO		PROGRAMADO	EJECUTADO NETO	PORCENT EJECCION
1	2.019	3.743.028.512	534.019.347	14,27%
2	2.020	3.251.483.428	866.467.220	26,65%
	2.021	868.185.104	693.896.442	79,92%
<b>Avance real a Mzo/21</b>		<b>7.862.697.044</b>	<b>2.094.383.009</b>	<b>26,64%</b>
3	2.021	3.472.740.414	693.896.442	19,98%
4	2.022	2.832.148.375	805.888.531	28,46%
5	2.023	3.317.019.848	518.515.521	15,63%
6	2.024	1.753.976.224	471.515.986	26,88%
7	2.025	3.006.233.648	1.025.467.202	34,11%
8	2.026	3.282.631.477	370.063.173	11,27%
9	2.027	3.754.384.739	0	0,00%
10	2.028	2.938.217.794	1.827.624	0,06%
<b>TOTALES</b>		<b>31.351.864.459</b>	<b>5.287.661.045</b>	<b>16,87%</b>
			347.307.598	
<b>Otra mirada</b>		<b>7.862.697.044</b>	<b>5.287.661.045</b>	<b>67,25%</b>

De los 20 proyectos formulados en el plan estratégico, incluyendo al POIR donde se hizo una detallada explicación de su avance, quiero informar que básicamente cuatro proyectos no han iniciado actividades por tema de falta de recursos (3) y de personal idóneo para llevar a cabo el proyecto.:

- Mejoramiento de la plataforma tecnológica para asegurar la continuidad de los procesos (ERP).
- Transformación digital (Catastro de redes y de usuarios)
- Potencializar las capacidades laborales.
- Sectorización y macro medición

Siete proyectos en condiciones normales deben culminar en el presente año:

- PETI (Diferentes al SIA3 y ERP)
- Expansión Km 41
- Implementar la gestión por procesos.
- Gestión de inventarios.
- Transversalidad de los sistemas de información SIA3
- Implementación de modelos de gestión.

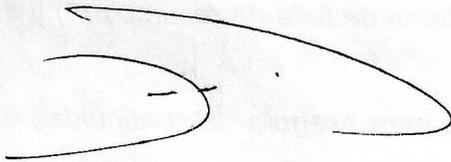
10 proyectos deberán continuarse ejecutando en el cuatrienio con los debidos ajustes y modificaciones de acuerdo a la situación actual de la compañía.

Con respecto al proyecto 12 (Software comercial o SIA3), donde semanalmente se hace mesas de trabajo para conocer el avance del proyecto y que las mismas quedan plasmadas en las actas que custodia el depto. comercial, quiero informar que en mi concepto el mismo presenta un avance cercano al 96%, pero las minucias y requerimientos del camino hace que el mismo no esté al 100% de funcionalidad.

**Otras actividades desarrolladas en el mes:**

- Participación en la Junta Directiva extraordinaria llevada a cabo el día 8 de abril, en la cual se aprueba por unanimidad la designación como gerente en propiedad de Empocaldas al abogado Andrés Felipe Taba Arroyave.
- Participación en la Junta Directiva ordinaria, llevada a cabo el día 19 de abril, en la cual participa como Gerente en propiedad el Sr. Andrés Felipe Taba.
- Participación activa en las reuniones del depto. Jurídico en temas relacionados con defraudación de fluidos y seguimiento a los PQR.
- Participación en la charla sobre micro medidores y obras por impuestos en compañía de los deptos. comercial y planeación.

Atentamente



**ALBERTO ARANGO FERRER**  
Contratista.



Se certifica que la empresa , identificada con CC-10234041 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2021-04	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	406.400	0	406.400
Periodo salud: 2021-04	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	17.000	0	17.000
Planilla Nro.: 20211789 Tipo I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Clase de aportante: I	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Fecha transacción: 2021-04-28	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Banco: BANCOLOMBIA	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
Transacción: 971040808	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>								<b>\$ 423.400</b>

